

PALIQUE

LA VEJEZ DEL AMOR

El A. B. C. de Madrid, abrió hace tiempo una *enquete* entre sus abonados, en la que se sometía a su opinión un asunto de trivialidad bien concorde con el carácter de todo cuestionario de esa índole. ¿A qué edad son viejos los hombres?

¿A qué edad somos viejos?... ¿Viejos para qué?... Nadie envejece armónicamente, con unanimidad de vejez de todas sus facultades ó condiciones. La esencia humana tiene como varios compartimientos que nunca son anegados por el tiempo con simultaneidad. En personas senectas hay una inteligencia vigorosa, que brilla en lo íntimo de ellas como un foco potente en un antiguo salón destaralado. En mozos que aún no tuvieron trato con la madura matrona de la Experiencia, el amor, enclenque, apenas pudo dar un aleteo y una vez se escapó, definitivamente, de su alma, con un intenso rubor de vergüenza. La imbecilidad es una amarga vejez; una ambición que muere es una cana del alma; un cariño perdido es una arruga del corazón. ¿Dónde está la vejez?... ¿Quién lo sabe! Convencionalmente, tenemos una definición que no ha podido pasar de la superficie, de lo externo. Pero muchas veces hemos tenido como bruscas revelaciones: acaso un día de hastío, asomados al balcón de nuestra casa provinciana, viendo pasar las mismas personas ante los mismos edificios, con las maneras familiares, con su transparencia de seres conocidos, acaso otra vez recorriendo las habituales carreras de un paseo, sintiendo reproducirse en la laxitud interna las sensaciones y las ideas de ayer y de anteayer y del año pasado, y girar los sucesos en torno nuestro con la igualdad de figuras de un *carrousel*, hemos pensado que toda nuestra piel tersa y todo nuestro cabello sin canas, todos nuestros veinticinco años, cubrían una irremediable vejez. ¿Quién lo sabe!...

Los concurrentes a la *enquete* del periódico madrileño han examinado la pregunta con mirada exclusivamente sexual, en su aspecto de sentimentalismo amoroso. Todas las definiciones vienen del amor ó van al amor. Y acaso no es éste el aspecto en que la juventud tiene una más humana importancia, importancia de vida, sana y fecunda?... La graciosa mitad femenina no ha querido vernos desde otro punto de vista. Realmente, humanamente, a través del prisma de la atracción sexual, no puede merecer grandes admiraciones la juventud de inteligencia obstinada en sacrificar energías para llegar al estúpido conocimiento de verdades científicas, de una cosa que ya existe. El desprecio que a Maupassant se le ocurrió hacia el hombre que dedica su vida a averiguar los fenómenos que se producen frotando un paño con un trozo de cera, anida en el fondo de todas las almas; y en las almas de mujer, este desprecio debe de tomar el gesto de una perplejidad desdeñosa de incomprensión.

De todas las respuestas recibidas, la que en el plebiscito público triunfó por una enorme mayoría de predilecciones, es aquella en la que una mujer afirma que «el hombre es joven mientras puede hacerles sentir celos».

Y ésta, que parece la franca contestación de una brava, es una inconsciente definición del amor, de todo el amor humano. La juventud del amor son los celos. El que no los haya sentido, el que no los haya hecho sentir, no puede haber sido nunca rozado por el pequeño dios de esas de mariposa.

Ahí está, en esas pocas palabras, un vulgar tratado de psicología sentimental. ¡Oh, la posesión fatigosa, tranquila, segura; el veneno que se infiltra, el hastío que trepa alma arriba!... En este mundo donde todo se repite y todo es reflejo y las cosas parecen ocurrir entre las lunas de dos espejos paralelos, nuestros sentimientos, nuestras voliciones, son impuestos por el ajeno proceder: el extraño pensamiento de codicia que sorprendemos referido a la mujer propia ó deseada, la suma del sentir de los demás, el egoísmo triunfante frente al deseo hambriento de los otros, el agrio temor de que huya el dominio de aquel efecto... ¿No son estas las causas que prolongan todo cariño? Aun donde la imaginación tuvo amplia libertad, aun allí donde la fantasía pudo romper los lazos de lo real y crear sentimientos y ocurrencias, no pudo prescindir de esa humana condición, que pende ordenativa é imperiosa sobre todo afecto sexual. Aun en las creaciones novelescas, donde se ha exaltado el romanticismo y se ha trocado la perpetuidad de un amor, el novelista, fatalmente, ha pedido a la contrariedad a los celos, a la desgracia, circunstancias justificantes de esa ocurrencia.

Muchas veces, junto a la Foscarina, sentía Stelio Effrena pasar, turbándole, el deseo de las multitudes hacia aquella mujer que las conmovía con su belleza y con su arte. Y la sensación de esa ansia, todos los cariños y todas las admiraciones que habían venido como constante marea hirviente hasta la mujer, la nimbaban de atracción y aguzaban el amor del poeta, y el cuerpo maduro que guardaba el recuerdo de caricias extrañas, tenía para él un don exacerbador, de furia celosa, de un sabor amargo y mareante, dulce y extraño, a la vez. La ignorada Donatella, oculta en el retiro paterno, no pudo triunfar de la amada hasta que fué muriendo, desgastándose esa sensación del amor.

Infeliz el que no puede despertar una sospecha celosa, el que pasee su alma y su cuerpo al lado de otra alma que no crea posible que llegue el ansia ajena hasta aquí, para sustraerlo al primitivo querer. Así es nuestro cariño; un tejido hecho con retazos que nos van prestando los cariños de los demás. No, eso no es envejecer, eso es haber muerto ya, con la dolorosa muerte interna. ¡Qué frío debe dar en lo íntimo el cadáver del alma, llevado entre la indiferencia ajena!... Es más grato el morir material; la hermosa muerte de los patriarcas; la muerte de los viejos árboles: irse secando, irse consumiendo, irse apagando dentro una a una todas las lucidas del espíritu; quedar en una feliz inconsciencia, y un día, en el gran sillón de cuero, sin estremecimientos, sin angustias, en un sopor de años, el alma separarse del cuerpo, con el sigilo con que se separa una madre de la cuna donde duerme su niño enfermo.

W. FERNÁNDEZ FLÓREZ.

NOTICIAS MILITARES

CRUCES.—Al comandante de Infantería D. Ant-

ño del Río Caldeón, le ha sido concedida la cruz sencilla y placa de la Real y militar orden de San Hermenegildo.

Destinos.—Los capitanes de carabineros don Gonzalo González Solá, de la Comandancia de Lugo, y en comisión en los colegios de carabineros, a los mismos colegios para efectos administrativos, y D. Ignacio Valle Chínstra, de remplazo por enfermo, afecto a la Comandancia de Santander, á activo a la de Lugo.

El primer teniente D. José Martínez Esmorís, ascendido, de la Comandancia de esta capital á la de Estepona.

—Ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Lugo, el coronel de Infantería D. Antonio Osés Mezo.

La «Liga de Amigos de la Coruña»

LAS PRÓXIMAS FIESTAS

Viene estos días celebrando frecuentes reuniones la Junta directiva de la popular sociedad que en los años que lleva de vida tanto y tan excelentemente ha trabajado en provecho de la Coruña, para atraer á esta capital el mayor número de forasteros durante la temporada de verano.

Está la Liga tenazmente dedicada á ultimar los preparativos necesarios para los festejos que todos los años celebra con éxito extraordinario, y es seguro que logrará salir airosa en su empeño, contando como cuenta con la cooperación del comercio y del vecindario, que nunca regateó su concurso á la entusiasta asociación.

Por de pronto la Liga hállase en negociaciones con el Orfeó Catalá, de Barcelona, que es la masa coral más importante de Cataluña y que ha consagrado el espléndido Palacio de la música catalana, donde celebra sus conciertos la Orquesta Sinfónica.

Para que se juzgue lo que vale el Orfeó Catalá que está formado por un gran contingente de orfeonistas entre los cuales figuran algunas señoras y varios niños, bastará decir que su ilustre director Sr. Millé tenía en ensayo algunos trozos de la ópera Parsifal, de Wagner, para cantarlos con la Sinfónica bajo la dirección del insigne Arbós.

Proyecta también la Liga celebrar una Fiesta gallega en la que tomará parte el notable coral pontevedrés Aires da terra que tan acertadamente dirige D. Perfecto Felijó y que tan señalado y merecido éxito alcanzó en esta capital hace tres años. Será esta una simpática nota de sabor regional.

También se celebrará un concurso de verbenas, por barrios, con fallas, como las que tanto llaman la atención en Valencia. Para este número, verdaderamente popular, que puede resultar muy agra y de gran novedad si el vecindario con sus iniciativas le da carácter artístico, se concederán varios premios en metálico, que se otorgarán mediante un plebiscito entre los socios de la Liga, quienes emitirán sus votos en favor de las verbenas y las fallas que más llamen la atención.

Otro de los festejos que la Liga prepara es un Concurso de bailes y cantos regionales, en el que tomarán parte grupos de aragoneses, valencianos, vascos y otros no conocidos en la Coruña.

Trátase de que las regatas revistan alguna novedad, para lo cual la Liga de Amigos gestionará con la Liga Marítima que la copa, que tiene del Rey D. Alfonso y que se dedica a la regata de balandros, se dispute en una regata de yolas, á fin de evitar que quede sin poder otorgarse, como ha sucedido ya otros años.

Para la celebración del segundo Concurso de tiro de pichón se pondrá de acuerdo la Liga con la sociedad de tiro que existe constituida en esta capital.

Formará parte del programa de las fiestas de Agosto una retreta militar y civil que será vistosa y simpática, con carrozas de transparentes iluminados.

Los programas serán editados con lujo, con varios fotograbados, con una artística portada en colores y con datos y notas locales de interés para los forasteros.

La Liga sigue practicando activas gestiones para hacer que desaparezcan las dificultades que se oponen a la celebración del Concurso Hípico, y confía llegar á un satisfactorio resultado, para que ese atrayente número no falte del programa de nuestras fiestas de Agosto.

En cuanto al festival de aviación, se ha dirigido la Liga á D. Paul Garcasonne, de Madrid, que fué el encargado de traer los aviones que realiza sus vuelos en la Ciudad Lineal, y espera los datos que se le han ofrecido.

También se ha dirigido á Zaragoza con el mismo objeto, y el presidente del Sindicato de iniciativas de Aragón, señor marqués de Arlanza, envió á la Junta de la Liga algunos datos respecto al festival de aviación que se celebró en la capital zaragozana.

Como se ve, la Liga no descansa en sus iniciativas ni desmaya en sus entusiasmos.

Hoy se celebrará en el Ayuntamiento, para tratar de los próximos festejos, una reunión convocada por la Comisión municipal de fiestas. Es de esperar que los presidentes de las sociedades invitadas secunden los arrestos populares, para que el nombre de la Coruña siga ocupando lugar preferente entre los de las nobilidades que dedican atención á los regocijos públicos, como base de conveniencia y prosperidad local.

EL FERROL

18 Mayo.

Los conservadores.

En la casa del Diario Ferrolano se reunieron ayer los elementos conservadores de esta población con objeto de tratar asuntos de interés para Ferrol.

Presidió el acto D. Francisco Barcón. En primer lugar se leyó una carta muy expresiva del diputado por Puentedeume Sr. Lombardero, contestando á otra que el comité conservador le había dirigido manifestándole su agradecimiento por haber apoyado tan entusiastamente el asunto del ferrocarril de Ferrol á Betanzos.

Expone el activo diputado que continuará con todo empeño realizando gestiones para conseguir lo que tanto nos interesa.

Dijó cuenta de un telegrama del Sr. Maura manifestando que pondrá de su parte cuanto pueda para conseguir que pronto sea un hecho el ansiado ferrocarril.

Varios de los concurrentes hicieron uso de la palabra para significar la gratitud que debemos á los señores Lombardero y Maura.

Después de esto, y aprovechando la estancia en el Ferrol del sobrino del Sr. Maura, Sr. Conde de Gamazo, se nombró una comisión para que fuese á saludarlo y rogarle á la vez que en nombre del partido conservador saludase al Sr. Maura y le pidiese que interpusiera su valiosísima influencia en favor de nuestra justísima pretensión.

El Sr. Gamazo, al tener noticia de que la referida comisión iba á ir á saludarlo, se presentó en la redacción del Diario.

Agradeció el saludo y prometió hablar á los señores Maura y Lombardero, ratificándoles el ruego que el comité conservador les hizo.

Se habló de la organización de la Juventud conservadora, elogiando grandemente la actitud de tan valiosos elementos.

Varias noticias.

Sallaron esta mañana para Santiago y Vigo el vicepresidente de la Sociedad Española de Construcción Naval D. Manuel Arnau, consejero de la misma, barón de Satristequi, conde de Gamazo y el presidente del ferrocarril de Orense á Vigo, D. Arturo Massó.

Actualmente existen en el Hospital de Marina 130 enfermos, 61 del Ejército y 69 de la Marina.

EL CORRESPONSAL.

NOTA DEL DÍA

POLÍTICA DE AVIACIÓN

Mister Balfour, el jefe de la oposición en la Cámara inglesa, se sintió acometido por el ansia de volar, y, anteayer, subió á un aeroplano pilotado por el célebre aviador Graham White, y se lanzó á los aires.

Cuarenta los despaques que Lloyd George y todos los ministros ingleses acudieron al aeródromo á presenciar el vuelo de Balfour. A un comentarista español se le ocurriría la maliciosa idea de que los gobernantes asistían al espectáculo con la secreta esperanza de ver despanzurrarse á su formidable adversario. Pero no fué así. El mismo jefe del Gabinete inició los aplausos que despidieron al aviador, y secundó los hurras entusiastas con que fué recibido al aterrizar, y añaden los telegramas que faltó muy poco para que Balfour fuese llevado en triunfo por sus mismos irreconciliables enemigos políticos.

Muy bien y muy sajón. Si Inglaterra estuviese en vísperas de elecciones podría pensarse que la ascensión era un truco para seducir á los impresionables votantes, pero, aun así, no cabe duda que su atrevimiento valdrá á Balfour un mayor número de adeptos en ese país donde la habilidad ó la audacia deportiva seducen en un grado de positivo aprecio.

Quizás aquí no ocurriese las cosas de esa suerte; si D. José Canalejas tuviese la humorada de lanzarse á los espacios, Moret, Cobán y demás afectuosos camaradas se asegurarían que le aplaudirían fríamente para disipar cualquier vacilación que pudiese asaltarle á última hora. Pero si el político descendía naturalmente y no de coronilla sobre la dura pista del aeródromo, serían de ver los gestos que la interna decepción pondría en el rostro de los enemigos de casi todos los matices.

—¡Oh, sí; muy bien, muy bien, pero poco emocionante, muy vulgar! ¿No sabe ese señor que los accidentes de aviación están muy indicados en esta época?

Y acaso algún argallante de las izquierdas haría una interpelación sobre este extremo, y otro de las derechas se indignaría, tachando de poco serio y poco gubernamental que los faldellines del *chaquet* del presidente hubiesen flameado á treinta ó cuarenta metros de un aeródromo.

VIAJEROS

Hoy en el tren correo saldrá para Madrid el presidente de esta Audiencia territorial D. Ramiro Fernández de la Mora.

Durante la ausencia estará encargado del despacho el presidente de la provincial D. Joaquín Arguch.

En automóvil salió ayer tarde para Santiago, donde pasará unos días, el gobernador civil de esta provincia D. Felipe Romero Donallo con su distinguida esposa.

Regresó ayer á Lugo nuestro querido amigo y compañero en la prensa el diputado provincial D. Emilio Tapia y Rivas.

Ha salido para el Burgo D. José Dans.

Llegó ayer á la Coruña el abogado de Lugo D. Fernando Paró Suárez.

Para su finca de Sada salieron ayer D. Ramón García Pena y su familia.

Están desde ayer en la Coruña el docto catedrático de Medicina de la Universidad de Santiago, D. Miguel Gil Casares, y el propietario y exdiputado provincial D. José Vázquez Otero.

DE COLABORACIÓN

Los consumos en la Coruña

II

No dirán ustedes que soy un abusón, y que me nosproscio su paciencia. Desde el lunes último no les he colocado el artículo prometido y ¡caramba! me parece que estoy puesto en razón al continuar ahora.

Y antes de seguir les ruego me permitan un ligero é inofensivo esponsoramiento. Los telegramas que hoy leo (este trabajo se escribe el miércoles) dando cuenta del debate en las Cortes acerca de la totalidad del proyecto de supresión del impuesto de consumos nos han producido, ¡qué de monio! un estremecimiento de regocijo. Dos grandes autoridades en el asunto han coincidido con nuestras modestas apreciaciones expuestas en el anterior artículo. El Sr. Besada sostuvo que el proyecto citado dañaba á las Haciendas general y municipal. El Sr. Rodríguez afirmó que era partidario del impuesto, y que lo en él odioso era su forma de exacción. Por ahora vamos en buena compañía.

No sé si la dificultad madre del problema consistirá en la manera que tenemos de entender en España las haciendas locales. Por eso quizá parezca de tanto bulto la exigencia indicada en el informe del Ayuntamiento de la Coruña, de que hemos hecho mérito, relativa á que sería preciso para la supresión de los consumos contar como recursos del erario municipal con las contribuciones por territorial é industria. Estamos muy lejos aún, á pesar de la insignificante tentativa que representa la primera parte del núm. 2.º del artículo 26 del proyecto de ley de exacciones locales, (1) de considerar á los municipios, como en el sistema inglés, susceptibles de administrar por sí mismos los impuestos directos y establecer sobre éstos su importante base tributaria. Y así acontece que siendo la armadura de ambas haciendas una sola, cuando el reformo que se pretende hacer en las bebidas produce el retambalar de las columnas y la amenaza de hundimiento del edificio.

Hablamos puestas en parangón en nuestro anterior artículo las cifras que representan el total de ingresos del Ayuntamiento de la Coruña y la que arroja el importe de lo que tiene que recaudar en el año 1911 y por el concepto sólo de consumos. (2) A esta última cifra hay que sumar la de 126 658 pesetas y 19 céntimos que asciende la que debe tener efectividad en las arcas municipales durante el mismo ejercicio por arbitrios de la misma clase. En tanto ambas cantidades dan un resultado de 1.227.809 pesetas. El total de los ingresos del municipio es, como ya queda indicado, de 1.503.358 pesetas y 88 céntimos. ¡Qué medios proporciona el proyecto de ley motivo de estos apuntes para dotar al Ayuntamiento!

Huyendo de darnos como de clasificadores ni de reformadores seguiremos el articulado de aquí, excepto en el estudio de los arbitrios sobre solares é inquilinatos que merecen un análisis aparte, por cuyo motivo constituirán algo así como el portazo que daremos á estas pequeñas investigaciones.

Por el artículo 3.º se mantiene la cesión (puesto que se hace extensiva á los Ayuntamientos no capitales de provincia ni asimilados en que se haya suprimido el impuesto de consumos) de los tributos de carruajes de lujo y casinos, y círculos de recreo, en la forma prevenida por la ley de 3 de Agosto de 1907.

El primer concepto ha producido al municipio coruñés durante el último ejercicio 9.661 pesetas 74 céntimos y el segundo 10.568, que hacen un total de 20.229 pesetas y 74 céntimos. Obsérvese lo escaso de estas dos partidas que significan dos impuestos á que renuncia el Estado y en una población de bastante importancia.

El artículo 4.º es de negativa aplicación, como lo anterior lo es para así todos los municipios rurales. Establece que desde el primero de Enero de 1914 dejarán de exigirse á los Ayuntamientos

(1) Se refiere á imposiciones sobre los incrementos de valor de los terrenos sitos en el término municipal.

(2) Siempre que hubiesen de consumos se sobreentiende incluidos los capitulos de sal y alcoholes que son que los integran en el uso aquella locución.

el 20 por 100 de la renta de propios, el 10 por 100 de arbitrios de pesas y medidas y el 10 por 100 de aprovechamientos forestales. Con decir que los dos últimos conceptos no han producido ingreso alguno durante el año 1910 procedentes del Ayuntamiento de la capital y que el del 20 por 100 asciende á la respetable cantidad de 15 céntimos están ya juzgados estos tres recursos sustitutos.

Por el artículo 5.º se exime á los Ayuntamientos desde el 1.º de Enero de 1915 de reintegrar los haberes del personal carcelario. Esta partida, que por lo que se refiere al Municipio coruñés se satisface por mitad entre él y la Diputación, representa para el primero un alivio que puede calcularse en 7.000 pesetas.

En resumen; y llevamos ya estudiadas las seis situaciones. Todas ellas dan un resultado de 27.229 pesetas 89 céntimos.

Ya hay para mandar tocar á un ciego.

J. R.

LA CRIMINALIDAD EN GALICIA

UN RECAUDADOR ASESINADO

El martes, entre siete y ocho de la tarde, fué asesinado en la carretera de Fonsagrada, á muy corta distancia del pueblo de Castroverde, el recaudador de contribuciones del ayuntamiento de Baleira D. Antonio Cabanas, persona muy conocida en Lugo.

El Sr. Cabanas estuvo el mismo día en aquella ciudad despachando varios asuntos de la recaudación en las oficinas de Hacienda y haciéndose cargo de las cédulas personales, que había ido á recoger para expenderlas en el citado ayuntamiento.

También hizo efectiva una pequeña cantidad, importe del premio de cobranza de las contribuciones, y otra suma con el encargo de llevarla al secretario municipal de Baleira.

El total de ambas cantidades no excedería de 600 pesetas.

Dicho recaudador tomó asiento á las cuatro de la tarde en el coche que hace el recorrido con viajeros entre Castroverde y Lugo.

Al llegar al término de su viaje, Cabanas, echando el paquete de las cédulas sobre el hombro, abandonó el coche, tomando la carretera con el propósito de llegar á pie lo más pronto posible al Cádavo.

Pero cuando aún no se separaba del lugar donde había dejado el coche é un kilómetro, salióle al paso un hombre, ó acaso alguno más, que, sin darle tiempo á prevenirse para la defensa, le dieron varias puñaladas, dejándolo muerto ó tal vez mal herido.

Cuando fué descubierto el hecho, poco después, Cabanas era cadáver.

El Juzgado municipal de Castroverde intervino desde los primeros momentos, y son distintas las versiones que circulan sobre la forma en que se encontró el cadáver y acerca de algunos detalles importantes que pudieran arrojar luz para seguir la pista á los criminales, pues es general la creencia de que el asesinado no tuvo por móvil el robo.

Dícese que Cabanas había sido amenazado de muerte por un muchacho, novio de la hija del interfecto, vecino de Castroverde, resentido con el recaudador porque éste se oponía tenazmente á semejantes amores, no estimando buena proporción para su hija al pretendiente.

Ayer jueves, de madrugada, salió para Castroverde el Juzgado de instrucción de Lugo, con el médico forense, para la práctica de diligencias.

La guardia civil parece que ha detenido al novio de la hija del asesinado.

Comisión provincial

En la sesión que celebró ayer la Comisión provincial, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Admitir en el Gran Hospital de Santiago á varios enfermos pobres.

Declarar nula la elección verificada el 12 de Marzo último en el primer distrito de Malpica y válida la que tuvo lugar en el segundo distrito, desestimando á la vez por inmotivada y falta de justificación la incapacidad solicitada de los concejales Sres. Rodríguez García, Collazo Bouzón y Varela Rodríguez.

Informar al gobernador que procede requerir de inhibición al Juez de primera instancia de Carballo para que deje de conocer en juicio ordinario de menor cuantía entablado á nombre de Ramón López Leña contra el Ayuntamiento de Lage por haber anulado la concesión de licencia á Tomás Martínez Barral para construir una casa de planta baja, y

Admitir en la Casa de Misericordia á los niños Carmen, Rita y Arturo Lorenzo Vilaríño, vecinos del Ferrol.

Galicia

SANTIAGO

Anticipase la publicación de un semanario titulado *El Pueblo*, que según el prospecto que hemos recibido será literario y de información telegráfica. La verdad es que las noticias dadas á ocho días fecha tendrán muy poca oportunidad por muy telegráficas que sean.

El próximo domingo saldrá del monasterio de San Martín la procesión de los niños que asisten á la catequesis dominical, verificándose después las rifas de corderos, palomas, etc.

Trátase de organizar en Compostela una excursión á Pontevedra para asistir á los conciertos que la Orquesta Sinfónica dará en la ciudad del Lérez en el mes próximo.

TÚY

Fuó mordido por un perro hidrófobo en la ciudad tudense el vecino de Rebordanes José González Besada, quien salió el mismo día para Pontevedra, con objeto de someterse al tratamiento antirrábico.

Ha sido quemada y enterrada de orden del alcalde una res que se presentó en el macero para su degüello y que no reunía condiciones para el consumo público, según informe facultativo.

El obispo de aquella diócesis practicó la santa pastoral visita á las parroquias de San Esteban y San Salvador de Budiño.

La última feria celebrada en aquella ciudad estuvo poco concurrida, debido á que en esta temporada es cuando más atareados están los labradores de la comarca tudense.

PONTEVEDRA

Se ha nombrado una comisión encargada de gestionar la creación de un Monte de Piedad que tan útiles beneficios ha de prestar á las clases necesitadas, completándolo con una Caja de ahorros que tanto contribuye á despertar el hábito de la economía.

El Ayuntamiento de Meis ha nombrado médico titular á D. Julio Alfonsín Coto, que era fiscal municipal de Barro.

Ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de Moaña D. Serafín Barros Aliende.

En la parroquia de Curro, del Ayuntamiento de Barro, falleció á consecuencia de quemadura del niño de tres años Modesto Carballo Canda.

EL NOROESTE se vende en Madrid en el kiosco de Lerín, Alcalá, frente al Teatro de Apolo.

SOBRE LOS CONSUMOS

Del discurso de Besada

Publicamos á continuación algunos fragmentos del magnífico discurso que acerca de la transformación del impuesto de consumos pronunció en el Congreso el señor González Besada, lamentando que la falta de espacio nos impida reproducirlo íntegro como merece su importancia.

Examen del proyecto

Son injustos los que os dicen que no madurará este proyecto, porque en España no se demandaba la transformación del impuesto de Consumos por su injusticia, sino por lo grato que resulta, al que paga, dejar de pagar; pero en el instante en que vosotros, que no podáis desertar de vuestros compromisos, al suprimir ese impuesto traéis la sustitución, ¡ah!, el contribuyente se entera de que, hasta el presente, el impuesto de Consumos, con las vejaciones de los felatos, las injusticias de los repartos y la falta de solidez en la base para repartir, se pagaba sin sentirlo; pero aquellos impuestos con que le queréis sustituir, producen una sensación muy grande en cuantos van á tener que aportar algo de lo que les es necesario para vivir.

He dicho que es tímido, porque la supresión del impuesto de consumos no es efectiva más que para el cupo del Tesoro, que ese sí que pierde 58 millones, sin una peseta de sustitución. Ya sé yo que el señor ministro de Hacienda dirá que como el impuesto para el Estado se va á suprimir en diez años, los 82 ó 83 millones que representan la supresión del cupo del Tesoro, más las obligaciones que éste toma á su cargo y los recursos que transfiera á los Ayuntamientos, vienen á ser de ocho á nueve millones en cada año, y dirá su señoría que mal administrador será el que no encuentre cada año ocho ó nueve millones para enjugar ese déficit. Y es verdad; pero por eso protestamos: porque no es este el instante, porque no os bastará con buscar esos ocho millones, porque el presupuesto está en déficit, porque tiene que recibir aun mayores cargas, por los conceptos y motivos que antes he dicho; porque no encontrareis esos ocho millones, que ya no serán ocho, sino 18 ó 20, y vendréis á aumentar las cargas que pesan sobre los ciudadanos españoles, y la paralización de vida que en España se siente, y que demuestra que no puede ser recargada más.

De modo que asciende á ochenta y tantos millones la brecha que abris en el Presupuesto del Estado, sin que hasta ahora tengamos garantía de cómo vais á sustituirlos. Pero es que esos millones no van á parar á los Ayuntamientos para cubrir los otros tantos á que asciende lo que por Consumos cobran los Municipios de España, no; 58 millones de cupo del Estado son definitivamente perdidos, abandonados; veintitantos millones son recursos del Estado, que van á confundirse en ese gran mar de las Haciendas municipales; mas abigarrado, donde aparece toda clase de arbitrios, impuestos, recursos, cesiones, tasas y rebajas, y el resto, cuatro millones, son las obligaciones que el Estado toma sobre sí para aliviar un tanto á los Ayuntamientos. De suerte que al suprimir el impuesto de Consumos, que asciende á noventa y tantos millones, á los Ayuntamientos no les da esa ley más que veintitantos. ¿Y el resto? El resto sale, según los datos que me han suministrado en Hacienda: 39 millones de un impuesto sobre carnes; 5 millones de un impuesto sobre bebidas espirituosas; 2.1 millones de un impuesto sobre el gas, electricidad y carburo de calcio, y el resto, 19 millones, de un impuesto sobre el inquilinato.

De suerte que, para compensar lo que deja de cobrarse por hortalizas, legumbres, pescados, etcétera, se apola á un arbitrio sobre las carnes y sobre las bebidas espirituosas, y se crea un nuevo impuesto sobre el inquilinato; es decir, que el 50 por 100 de lo que se propone para la sustitución, no es, en realidad, más que un nuevo impuesto sobre el consumo. ¿Qué va ganando con que el contribuyente español? ¿Qué va ganando con que el dinero que se había de cobrar en los felatos se cobre en los mataderos para la carne, y en forma de patente para las bebidas espirituosas? ¿Qué beneficio se produce al contribuyente diciéndole que, para compensar la supresión del impuesto de consumos sobre otros artículos de primera necesidad, se le va á agravar en unos céntimos la luz, que es también un artículo de primera necesidad? ¿Qué es este proyecto, más que un proyecto de sustitución de los medios de exacción del impuesto de consumos? Por lo menos, en un 50 por 100 la sustitución no es más que impuesto sobre el consumo.

Pero hay un impuesto nuevo sobre el inquilinato, que oscila de 1 á 15 por 100, y que viene á abrumar—¿á quién?—á la clase media.

Las cargas de la clase media

Uno de los grandes males de la política española, tiene su raíz en una verdadera ingratitud de los políticos, cuya inmensa mayoría procedemos de esa gran masa que se llama clase media de la Nación; y pública y legalmente encumbrados en la vida pública en la conquista de las altas posiciones, olvidamos los lazos de confraternidad con aquellas masas sufridas, y volvemos la vista á las clases privilegiadas, que no nos estiman, y á las clases jornaleras con halagos y promesas, sabiendo que nos desdeñan, y entre uno y otro extremo dejamos en sensible y pueril olvido á la inmensa mayoría de la Nación española, que abarca desde

En la clase media no hay sobrantes de ingresos... cuando no hay déficit, á duras penas resulta el presupuesto nivelado; y en eso hay que pensar: en la situación de un impuesto nuevo, de un recargo allí donde se apoyan ya con más resignación que en la actualidad los tributos que en la actualidad existen. Y eso á título de equilibrio, ese tributo de la clase media, ya á pesar sobre la clase modesta. ¿Qué cifras son las que llenan los renglones del Presupuesto del Estado? ¿Aquellas que responden á leyes sancionadas, que pesan sobre las familias acomodadas, ó aquellas cantidades, muy modestas en detalle, pero copiosísimas en conjunto, que alcanzan á la mayoría de la Nación?

Yo creo que estableciendo ese impuesto de equilibrio, aunque suprimáis todo el impuesto de consumos (que sólo suprimís un cuarenta y tantos por ciento), el efecto que van á sentir todas las clases españolas, incluso el obrero, va á ser el del recargo sobre el alquiler que paga, el encarecimiento, pequeño ó grande, que representa el arbitrio sobre las carnes, y el de unos céntimos que mensualmente le cobrarán sobre la luz. ¿Y estáis seguros de que notará, en cambio, sensación de alivio por esa mezquina desgravación de hortícolas, legumbres, pescados, etc? (Muy bien, en los conservadores.)

Después de todo, va á ocurrir que con lo que dáis á los Ayuntamientos no pueden sustituir el impuesto de Consumos; son equivocados los cálculos; pero habian de ser exactos, y es necesario tener en cuenta que si las leyes en España y en todas partes no se cumplen cuando no encarnan en el sentimiento popular, las leyes de impuestos, como no tengamos una tónica resignación de los ciudadanos, es inútil pensar en ellas. ¿Lo dudáis? Pensad en la ley de solares; pensad en la ley de contribución territorial; si en leyes de esta naturaleza, como la de territorial, que suponía un 1 por 100, habéis tenido que venir á una suspensión, parece candoroso creer que esa sustitución ha de dar los resultados que os prometéis. Y va á ocurrir lo que está ocurriendo: Ayuntamiento hay en España que al presente no han terminado el primer semestre y se ven en calzas prietas para poder pagar á los guardias municipales, por haber ensayado la supresión del impuesto de Consumos.

Por todas estas razones, el partido conservador formula solemne protesta contra ese proyecto de ley; declina sobre vosotros la responsabilidad absoluta de sus consecuencias y se reserva total y completa su libertad de acción para hacer en su día lo que estime más conveniente al interés público.

DE PONTEVEDRA

Las fiestas de la Peregrina

Se ha publicado el programa de los festejos que habrá de celebrarse en Pontevedra desde el día 12 al 27 de Agosto próximo. He aquí un extracto: El día 12, anuncio de las fiestas con dianas y bombas, conducción de la carroza gigantes y cabezudos, verbena en las piezas de la Peregrina y Constitución y fuego de aire. El día 13 habrá procesión de los romeros, función religiosa concertada en la Alameda, corrida de toros por Manolete y Chiquito de Begona, procesión general y bailes en las sociedades de recreo. Los festejos del día 14 consistirán en la celebración de unos juegos florales. Los días 15 serán la feria de gaudeos, un concurso de cantos y bailes regionales y una verbena en la Alameda. El día 16 no habrá más que funciones religiosas. El día 17 fiesta infantil é iluminación en los jardines. El día 18 concurso de gigantes y cabezudos y cinematógrafo público. El día 19 otra iluminación y partido de foot ball. El día 20 concierto por la banda y corrida de toros de Veraguas por las cuadrillas de Machaquito y Chiquito de Begona. El día 21 certamen de orfeones y concurso de pircetencia, y los demás días fiesta deportiva, carreras ciclistas, regatas y cañas marítimas, coto blanco, concurso de bandas civiles y militares y recreo. El último día, 27, se celebrará á las once la inauguración del monumento á los héroes del Puente Sampayo.

EL CLIMA

Observaciones meteorológicas

Table with 3 columns: Observaciones meteorológicas, Hora, Temperatura. Includes data for May 18th.

Mejora el tiempo. Ayer hizo un buen día, aunque un poco fresco. Ni del Vicario ni del Instituto Central hay noticias.

TRIBUNALES

Ayer no ingresó sumario alguno en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia. Señalamientos para el día 19 de Mayo de 911.—SALA DE LO CIVIL.—Corcobido: Cándido Blanco con José Castro y otro, sobre declaración de foros. Licenciados Pan de Sorluaga y Blanco Rivas. Coruña: D. Enrique Fernández Alsina con D. Pedro Souto da Pena, sobre pago de pesetas. Licenciados Pérez Porto y Linares. Audiencia provincial.—Sociedad primera.—Nogales: contra Francisco Javier Vazquez Lisaraga, por atentado. Lic. Manuel González Rodríguez.—Padrón: contra Manuel Bustelo Goado, por lesiones. Licenciado Vitarro. EXÁMENES.—Continuaron ayer en la Audiencia los exámenes para procuradores. De los aspirantes que ejercitaron, sólo fué declarado apto para ejercer la profesión donde no

haya Audiencia territorial, D. Ramón Gutiérrez Rodríguez. El otro opositor fué reprobado.

OTRAS NOTICIAS.—Por haber presentado Miguel Barbeito, uno de los procesados en la causa del Juzgado de esta capital por rbro, señalada para verse ayer ante el Jurado, certificación facultativa justificando hallarse en forma, se suspendió el juicio hasta nuevo señalamiento.

Para la Sala no estimó suficiente la excusa alegada y decretó la prisión del reo.

No hubo, pues, vistas ayer en ninguna de las secciones de lo Criminal, por haber sido suspendidas todas las señalamientos.

Está vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Las Somozas, la cual se anuncia á concurso por quince días.

Los escolares de Veterinaria

Fueron ayer á visitar el mercado de la plaza de Lugo, la Granja Agrícola, el Instituto, las caballerizas del tranvía y el cuartel de artillería, practicando inspecciones, viendo ejemplares, aparatos, máquinas, cultivos y todo cuanto de interesante encierran dichos establecimientos relacionado con los estudios que han recibido.

En todos los establecimientos encontraron en el personal directivo y administrativo que les acompañó en la visita, complacencias y atenciones que facilitaron las prácticas de los estudiantes, quienes no saben cómo agradecer tantas deferencias.

Hoy continuarán sus visitas y ejercicios en el cuartel de caballería, Hospital militar, matadero, finca del señor marqués de Loureda y otros establecimientos que encierran cosas de aplicación para su carrera.

NOTAS DE SPORT

A ver quien entiende este lío. Ayer nos remitió la Junta directiva del Real Club Coruña la siguiente nota:

«El domingo próximo celebraráse en el parque de deportes de Monelos un interesante match de foot-ball entre el primer equipo del Victoria F. C., de Ferrol, compuesto por ingleses de la Construtora Naval Española, y el primer team del Real Club Coruña.

«Los aficionados tendrán ocasión de presenciar una buena partida, pues ya es sabido que el Victoria F. C. cuenta con un team de gran valía.

«El Real Club Coruña tiene proyectada desde hace tiempo un amistoso match de foot-ball con el Vigo F. C.; pero con motivo de la dolencia que aqueja al capitán de este equipo hubo de suspenderse el partido, según le comunicó al Real Club Coruña por medio de una conferencia telefónica celebrada la semana pasada.»

Pues bien, hace dos días publicamos una nota análoga del Real Club Deportivo. Decimos en ella que el domingo debe jugar este club con el Vigo F. C., por compromisos contraídos anteriormente, y que en caso de que la indisposición de Hawthorne continuase, se supliría este partido por otro con el Victoria F. C., de Ferrol, como pendiente del concurso en que se disputa la «Copa Bugallal».

¿Cuál de los dos reales clubs tiene razón? No nos importa averiguarlo. Lo que sí nos importa es que pretendan tomarnos á nosotros de mingo para sus discursos.

Porque no estamos dispuestos á hacer el juego á unos ni á otros.

Si estas informalidades continúan nos veremos obligados á cerrarnos á la banda y á no publicar más noticias de foot ball que las reseñas de los partidos que se celebren.

Dícese que vuelve Yarza al Coruña y que se espera otro jugador inglés que viene á residir aquí y que entrará á formar parte de aquella sociedad.

EL PUERTO

BARCOS ENTADOS.—Vapores Antonio Velázquez, de Barcelona y Vilagarcía, con carga general; Haslingden, de Salina y O. á n. con miz, y lancha de vela Bernardo 1.º, de Ceceira, con leña.

BARCOS DESPACHADOS.—Vapores Antonio Velázquez, para Ferrol; Minerva, para Barcelona, y balandro Elisa y Marina, para Barcelona, con carga general.

CARGA.—Del vapor Antonio Velázquez fueron alijados 20 bultos de ácido, 36 de tejidos, 47 de vinos y aguardientes, 22 de malletas para redes, 100 de corteza de pino, 241 de esparto, 24 de conservas, 22 de aceite, 78 sacos de café, 94 de harina, 100 de azúcar y 25 cajas de bujías.

Conduciendo 2.700 toneladas de maíz, llegó ayer tarde á nuestro puerto el vapor inglés Haslingden, procedente del Mar Negro.

Hoy atracará al muelle de Linares Rivas para alijar parte del cargamento.

Crónica local

Hoy, viernes 19, tendrá lugar en el establecimiento de ultramarinos Hijos de Jorge Navarro, Santa Catalina, núm. 1, una degustación de los productos que fabrica la acreditada casa Maggi, de Kempthal (Suiza).

Esta degustación está organizada para demostrar al público lo sumamente prácticos, exquisitos y económicos que son los productos Maggi.

Mañana serán licenciados los individuos del ejército que están dentro de los tres años de servicio activo.

Elvira Díaz Teijeiro y María Díaz Pérez, niñas, ayer tarde en la calle del Socorro, por rancías que existen de antiguo entre ambas.

Cansadas de darle á la lengua se fueron á los pelos y gracias á la pronta intervención de una guardia municipal no se quedó Elvira sin moño, pues María se proponía arrancárselo.

Dos señores entregaron ayer en el cuartelillo del cuerpo de Seguridad un monedero de piel que hallaron en la calle Real.

Un ciclista que pasaba ayer tarde por la calle

de Caballeros arrolló á la niña de 7 años Pilar Iglesias y le produjo una contusión en la cabeza. El ciclista huyó sin hacer caso de las advertencias que le hicieron un s vecinos que presenciaron el atropello.

Hoy á las siete y media de la tarde celebrará junta general la sociedad de carpinteros La Emancipación, para tratar de la huelga de albañiles de Madrid y dar á conocer á los asociados asuntos urgentes.

Por real orden del ministerio de la Gobernación ha sido aprobado el presupuesto confesional para el movimiento de tierras para explanación y desmonte de los terrenos del recinto del Sanatorio marítimo de Oza.

Ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de Artoijo y se ha posesionado ya de su cargo, el joven abogado D. José Varela Caieto.

Falleció en Santiago el joven de esta capital don Manuel Correal y Freyre de Andrade. Acompañámos á su distinguida familia en el sentimiento.

Ayer se abrió al público, en el Riego de Agua, el establecimiento La Higiéncia, de efectos de saneamiento, que acaba de montar con verdadero lujo nuestro particular amigo D. Eugenio Charry. La instalación está hecha con mucho gusto.

Maltó ayer el gobernador civil con 50 pesetas á Sergio García Sabater, vecino de Pontevedra, por

Telegramas

Habla Canalejas

que el Sr. Canalejas pronunció ayer en el Congreso. El Sr. Canalejas pronunció ayer en el Congreso. El Sr. Canalejas pronunció ayer en el Congreso.

El Consejo con el rey.—De Marruecos.—Las huelgas.—El impuesto de consumos.—Entrevista con Montero.

El jefe del Gobierno recibió esta mañana á los periodistas, conversando con ellos breves ratos. Dijo que el Consejo celebró hoy la presidencia del rey no habiéndose revestido interés.

Agregó que su discurso fué breve. Del exterior nada concreto hay, porque están pendientes varias cosas que no pueden comunicarse.

De Africa nada nuevo hay. Informó al monarca de la marcha de los debates parlamentarios y del estado de las huelgas.

La de Santander ha mejorado; la de Jerez sigue estacionada; la de Madrid hallase en el mismo estado, continuando en su actitud de intransigencia patronos y albañiles, fundada en el amor propio.

Después del Consejo, fué con el Sr. Rodríguez al ministerio de Hacienda, examinando ambos las calores emiendadas presentadas al proyecto de consumos.

De ellas sólo dos interesantes: una del señor Gómez Acebo y otra del Sr. García Loma, sobre el desenvolvimiento del impuesto de igualdad.

Cres que hoy quedará aprobado el proyecto. El Sr. Montero Ríos le ha expresado su deseo de decirle algo.

Hoy le verá antes de la sesión del Senado.

Prensa oficial

La Gaceta

Publica las siguientes disposiciones: Autorizando al Sr. Rodríguez para leer un proyecto de crédito para los caminos vecinales y la construcción de puentes concaónicos.

De Murcia

Telegrafos de Murcia diciendo que hubo ligeros temblores de tierra.

En Alcazas, Lorquí y Gentes fueron bastante intensos. Una casa de Lorquí hundióse por causa del terremoto.

Los vecinos piden que se les faciliten tiendas de campaña por temor que ocurran nuevos hundimientos.

Periódico denunciado

Ha sido denunciado el periódico católico La Verdad por la publicación de un artículo contra la Delegación de Hacienda.

El autor es un sacerdote que dirige el citado periódico. Se han reunido los representantes de los organismos oficiales para tomar acuerdos contra dicho periódico.

Propónese recurrir al obispo.

Resumen de la prensa

El Universo

Reproduce un artículo de L'Observateur Romano sobre el juicio que le merece el proyecto referente á las Congregaciones.

Dice que por su parte este proyecto constituye una ofensa á las congregaciones religiosas.

El País

Título su editorial El paréntesis de Sol y Ortega, comentando los rumores que circularon sobre su retirada.

Dice que, como siempre que el río suena, algo hay de fundamento en los rumores, aunque éstos sean exagerados y falsos.

Solo hace un paréntesis que no significa apartamiento, ni división, ni disgusto.

Cuando intervenga en los debates, en vez de correr el paréntesis tendremos que abrir las admiraciones para ponderar su triunfo.

La Mañana

En lugar del fondo publica el discurso íntegro

blasfemar en la Marina. Ayer mismo ingresó en la cárcel para sufrir diez días de arresto en equivalencia de la multa.

El aspirante de la Administración de Propiedades de Cuenca D. Amado Osorio, ha sido trasladado á la de la Coruña.

El próximo domingo, á las ocho de la mañana, se constituirá en la Audiencia, bajo la presidencia del Sr. Casal Amenedo, la Junta provincial del censo, con objeto de hacer la proclamación de candidatos para la elección parcial de un diputado provincial por el distrito de Arzúa Ordenes.

El mayor mérito de productos acreditados lo proclama la multitud de competidores que pretenden imitarlos, tal sucede al gran dentífico español Licor del Polo de historia de medio siglo.

C. López Rúa, NOTARIO.—Riego de Agua, 43 y 45, pral. Real, 63.—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

Cognac BARBIER es el mejor.

Se necesitan. Ebanistas, carpinteros, forjadores y pintores en la Fábrica de Vagones de Beasain (Guipúzcoa).

Dirigirse con certificados al señor Administrador de la misma.

El Imparcial

Alaba el discurso que ayer pronunció el señor Canalejas, declarando que hará cuestión de Gobierno el proyecto de consumos.

Explica esta severidad por la razón de haberse presionado el proyecto con apremios de tiempo.

Declara que le tendrán á su lado quienes se erijan en campeones para la defensa de los intereses del vecindario.

Añade que si la voluntad pública sigue dormida, habrá que despertarla para que no se agrave la miseria de los madrileños.

El Liberal

Califica de admirable el discurso del Sr. Canalejas y se congratula de que sea un hecho la supresión del impuesto de consumos.

Firma del rey

El Sr. Canalejas pronunció ayer en el Congreso. El Sr. Canalejas pronunció ayer en el Congreso.

De Gracia y Justicia

Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Nombrando canónigo al Sr. García Escudero.

De Gobernación

Convocando á la elección de un senador por Alicante para el día 11 de Junio.

De Guerra

Nombrando coronel honorario del regimiento de Zamora al rey de Inglaterra.

Idem á los coroneles de la guardia civil D. Feliciano de Francisco y D. Alejandro Gomballos de la Escalera, jefes del 18.º y del 10.º tercio, respectivamente.

Idem á los tenientes coroneles Sres. Goya, Minguez y Penas jefes de las Comandancias de la Coruña, Zaragoza y del Sur.

Idem á los coroneles de carabineros D. Enrique García y D. Enrique López jefes de las subinspecciones de 5.ª y 14.ª, con residencia en Málaga y Figueras.

Idem á los tenientes coroneles Sres. Citar y Romano, jefes de las comandancias de Huesca y Cáceres.

Concediendo grandes cruces blancas al brigadier D. José Jofre y al auditor general Sr. Saiz Pardo.

Idem la de tercera clase, blanca, pensionada, al coronel de Artillería D. José Reina.

Y otras sin pensión á varios jefes y oficiales.

De Marina

Concediendo la gran cruz del mérito naval, blanca, á D. Eduardo Mata, D. Gabriel Rodríguez Marbán, D. Alvaro Blanco y D. Adolfo Navarro.

Ascendiendo á auditor general á D. Francisco González Martos.

Concediendo el empleo de tenientes de navío honorarios á los alféreses D. Fernando de Orleans y D. Jenaro de Borbón.

Las huelgas

EN VALENCIA

Curtidores que no trabajan. Se han declarado en huelga todos los curtidores que no trabajan á jornal.

Comisiones de obreros y patronos conferenciaron para buscar una solución, pero no llegaron á un acuerdo.

EN ZARAGOZA

Insultando á un patrono.—Un obrero muerto.

Continúa sin solucionar la huelga de los obreros ebomistas.

Esta mañana el patrono José Luna salió á comprar tabaco para los esquiros que le trabajan, y una comisión de huelguistas le salió al paso increpándole.

Luna, temiendo que le agrediesen, hizo un disparo de revólver, matando á uno de los huelguistas.

Esto produjo gran indignación entre los obreros, y reuniéndose unos mil, intentaron lynchar al patrono.

Varias parejas de la guardia civil á caballo cargaron sobre los huelguistas, dispersándolos.

Después realizaron los obreros una imponente manifestación, yendo al Hospital para ver al herido. Luego fueron á protestar ante el gobernador.

La revolución en Méjico

El triunfo de los rebeldes.—La retirada de Porfirio Díaz. Los revolucionarios mejicanos han conseguido un nuevo triunfo, apoderándose de la importante ciudad de Pachuca.

Una vez dueños de la población, volaron con dinamita todos los edificios públicos y libertaron á los presos.

Porfirio Díaz, viendo el triunfo de los rebeldes, propónese dimitir á fin de mes.

Extranjero

Militares presos por conspirar. En Lisboa fueron detenidos el capitán Ferreira y cuatro cabos de artillería, por conspirar contra la república.

Dirigible averiado. Comunican de Berlín que al salir del taller de reparaciones un dirigible militar, sufrió algunas averías.

Los tripulantes resultaron heridos. El cólera. En Smirna se han registrado nueve casos de cólera.

Noticias diversas

Del automóvil al río. Dicen de Bilbao que dos chauffeurs y un coche particular salieron en un automóvil, sin permiso del propietario.

Al llegar á Valmaseda chocó el auto contra el puente, cayendo el coche al río. Los dos chauffeurs resultaron gravemente heridos.

El honor de los asturianos. En el Parque de Madrid celebróse un concierto en honor de los excursionistas asturianos.

Asistieron la reina Victoria y el príncipe de Asturias, que fueron aclamados con entusiasmo. La banda municipal ejecutó un selecto programa.

Un nombramiento y un traslado. Ha sido nombrado secretario de la Escuela Normal de maestros de Pontevedra D. Salvador Juan Posada.

El auxiliar de la facultad de ciencias de la Universidad de Santiago D. Fernando López Mendigutia, fué trasladado á Valladolid.

El «Reina Regente» á Inglaterra. El crucero Reina Regente, que se halla en Cádiz, saldrá en los primeros días de Junio para Inglaterra con objeto de asistir á las fiestas de la coronación del rey Jorge.

En la revista naval que con este motivo se celebrará figurarán unas cuatrocientos buques de guerra.

Las Cortes

Senado

La sesión de ayer. Abre á las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul sientáse el Sr. Gasset. La Cámara está animadísima.

Ruegos y preguntas

El marqués de IBARRA pide una relación de las deudas que las Diputaciones y los Ayuntamientos tienen con el Tesoro por consumos.

Orden del día

Continúa el debate sobre el proyecto referente á los caminos vecinales.

El Sr. ALONSO MARTINEZ lo combate. El marqués de SANTA MARÍA afirma que España está necesitada de carreteras.

Dice que el proyecto corta las facultades del Parlamento.

El Sr. GASSET hace el resumen del debate sobre la totalidad.

Dice que el Gobierno informará al Parlamento del plan sucesivo de obras y de la inversión de los créditos.

Suspéndese la sesión pública y pasa el Senado á reunirse en sesión secreta.

Terminada ésta, se levanta la sesión.

Congreso

La sesión de ayer. A las 3:40 abre la sesión. Preside el conde de Romanones.

En el banco azul sientáanse los Sres. Barroso y Luque. La Cámara está animadísima.

Ruegos y preguntas

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) pide algunos datos sobre diversos asuntos.

El Sr. BARROSO ofrece traerlos. El Sr. SORIANO pide al ministro de Estado que se interese por la suerte de los españoles residentes en Méjico.

Pide también que se concrete nuestra zona de influencia en Marruecos.

Pregunta si abandonaremos las posesiones que ocupamos.

mún, tal es el objeto de esta medida constitucional: será llenado.

«Y vosotros, habitantes de París, estad calmados: muy pronto os será revelada la presencia del Cuerpo colegislador. ¡Franceses! Los resultados de esta jornada dirán si el Cuerpo colegislador puede y es digno de preparar vuestra felicidad.»

Prolongado silencio siguió á la lectura de este decreto. Todos se miraban con asombro; era evidente que había vacilación entre la gente en la manera como habían de acoger aquel decreto. ¿Qué les importaba que el consejo de los Quinientos estuviera en París ó en Saint-Cloud?

El mozo que había fijado el cartel, acababa de poner otro, por debajo del primero.

«Es una proclama del general Bonaparte—gritó una voz.

«¡Del general Bonaparte!—repitieron las masas.

Aquel nombre ilustre tenía ya la propiedad de electrizar todos los corazones.

«¡Leed, ¡leed!—gritaban.

«¡Ciudadanos—empezó Luis con voz emocionada,—el Consejo de los Ancianos, depositario de la sabiduría nacional, acaba de comunicarme el decreto adjunto.

«Está autorizado por los artículos 102 y 108 del acta constitucional.

«Me encarga que tome medidas para la seguridad de la representación nacional.

«El traslado es necesario y momentáneo.

«El Cuerpo colegislador se encontrará en situación de sacar á la representación nacional del peligro inminente á que la desorganización de todas las partes de la administración nos conduce.

«Se necesita en esta circunstancia esencial

ROLLSTON DE «EL NOROESTE» 163

Bibi-Tapia

NOVELA ESCRITA POR ERNESTO CAPENDU

de San Dionisio, para dirigirse hacia el boulevard, había atraído la atención de los habitantes del barrio; pero desfilando el regimiento, los curiosos seguían charlando en la calle.

Un sargento de aquel regimiento, que no teniendo puesto en filas, iba suelto, era el que acababa de detenerse delante de la tienda de Gervais y aquel sargento no era otro que Luis de Niorres, antiguo sargento mayor de la 32.ª

Apenas eran las ocho de la mañana; el sol se levantaba más y más radiante.

Después de haber vacilado, Luis, con suma ligereza, echó pie á tierra.

—Toma mi caballo—dijo á Antonio.

Tremendo escándalo

Insiste en las denuncias que formuló sobre el estado de disciplina en que se halla el regimiento de Isabel II. El Sr. ESBRY le interrumpe, calificándole de payaso y canalla. Estas palabras dan lugar a un tremendo escándalo.

Entre los republicanos y algunos diputados de la mayoría se cruzan frases durísimas. El alboroto es enorme y el escándalo llega a alcanzar proporciones colosales.

El conde de ROMANONES logra, a duras penas, el restablecer el orden. Pide al Sr. ESBRY que retire las palabras ofensivas para el Sr. Soriano.

El Sr. ESBRY pide que se cumpla el reglamento. El Sr. ESBRY declara que solo retira las frases que puedan molestar al Parlamento.

El Sr. SORIANO continúa atacando al ministro de la Guerra. El conde de ROMANONES le ruega, calificándole de intolerante por su táctica de molestar a los ministros y a los diputados.

El Sr. SORIANO dice que tiene documentos que prueban sus denuncias, pero que no los enseña porque le repugna ser delator de los firmantes.

Significando de un modo expreso para molestar al general Luque. (La mayoría protesta). El Sr. SORIANO censura que los coroneles escriban en los periódicos defendiendo a la monarquía.

Dice que los militares no deben escribir de política. El general LUQUE: Ya se procedió contra quienes se refieren su señoría.

Invita al Sr. Soriano para que presente las pruebas que dice poseer, ofreciendo entonces mandar instruir la sumaria.

Tengo la seguridad—añade—de que ningún oficial agraviado dirigió cartas a su señoría. Niega certeza a cuanto dijo el Sr. Soriano.

Respecto a los escritos de los coroneles defendiendo la monarquía, ya el capitán general tomó providencia.

Declara que no le extraña que los militares monárquicos expresen su adhesión al trono. El Sr. SORIANO recuerda la declaración hecha por el general Luque de que tenía de monárquico el canto de un duro.

El Sr. LUQUE: ¡Eso es una patraña! Pidiendo una sumaria. El Sr. SORIANO insiste en que los capitanes del regimiento de Isabel II han protestado contra su coronel.

Termina entre los abucheos de la mayoría, diciendo que llegará hasta el final y que las cartas que obran en su poder figurarán a la cabeza del sumario.

El general LUQUE: ¡Qué! No basta con esc. Vengan las cartas. El Sr. SORIANO: No hacen falta.

El general LUQUE: En tales términos no es posible ordenar que se abra una sumaria. Dáse por terminado el incidente. La Cámara está desierta.

Otros ruegos. El Sr. SALVATELLA protesta contra el traslado de Figueras de los procesos que se hallan en Ceta.

Pide que desaparezca el penal de aquella ciudad. El Sr. BARROSO contesta que es imposible por ahora que desaparezca el penal de Figueras.

Añade que los penales de Ceta tienen que ser distribuidos entre los penales de la península.

Orden del día. Apruébase el proyecto de nuevas fábricas de azúcares.

La supresión de los consumos. R. anúdase el debate sobre este proyecto.

El Sr. VENTOSA manifiéstase conforme con cuanto ha dicho el Sr. Besada. Niega que beneficie ni al productor ni al consumidor.

Añade que la supresión arrastrará las haciendas locales. Sostiene que las desgravaciones imposibilitan la sustitución.

Añade que este proyecto se halla en contradicción con el de exacciones locales. Termina diciendo que debe autorizarse a los Ayuntamientos que se hallen en condiciones para sustituir el impuesto.

El Sr. RODRIGÁNEZ declara que el Gobierno mantiene el espíritu del proyecto. Recuerda que el Sr. Besada también presentó un proyecto de impuesto sobre el inquilinato.

El Sr. BESADA: Era municipal y voluntario. El Sr. VENTOSA rectifica. También rectifica el Sr. RODRIGÁNEZ.

Interviene el Sr. CANALEJAS. Niega que el proyecto sea un gravamen al contribuyente.

Constituye un estímulo para los ayuntamientos y es despertador de las iniciativas de los municipios. Si nos acompaña el acierto y sin egoísmos menudados, será la fórmula escrita en esta ley con que vamos a navegar de prisa, con velas desplegadas, para llegar a puerto seguro. (Grandes aplausos de la mayoría.)

El Sr. ZULUETA pide que no vuelvan a gravarse los vinos. El Sr. RODRIGÁNEZ dice que establecerá solamente, en lugar del impuesto sobre los vinos y alcoholes, unas patentes para quienes se dedican a la venta de estos productos.

El Sr. ZULUETA pide que a quienes vendan bebidas no se les imponga gravamen por inquilinato, pues bastará que paguen la patente. También pide que ésta no se cobre a los productores de vinos y alcoholes.

El Sr. RODRIGÁNEZ: Los expedidores serán los únicos que tendrán que proveerse de patente. Suspendese el debate, y se levanta la sesión.

Información parlamentaria

El servicio obligatorio. Reuníase esta tarde en el Congreso la Comisión mixta que entiende en el proyecto de servicio obligatorio.

La deliberación duró más de dos horas. Acordóse dar dictamen de conformidad con el del Congreso.

Se establecen las cifras de 2.000 y 1.000 pesetas para la redención del tiempo en filas, según lo acordado por el Senado.

Se suprimen la cuota militar y las prórogas gratuitas. Créase el voluntariado para el ejército de África y pensiones de Fernando Poo.

Se establece la misma excepción para todas las órdenes religiosas. Contra la ley de asociaciones.—La acción católica

La protesta que el episcopado español ha enviado al Congreso contra la ley de asociaciones dice, refiriéndose al proyecto, que proceder así es peor que ir a la separación de la Iglesia y el Estado.

Añade que las órdenes religiosas están concordadas en España y que se comprometió el contrato bilateral, que establece que siempre en caso de dificultad dilucidarán la cuestión el rey y el papa.

Aquí se ha prescindido de consultar al papa y éste es una ofensa para los católicos. Termina pidiendo a la Cámara que les preste su apoyo.

En los círculos políticos se ha comentado mucho la circular que el cardenal Aguirre dirige a los eclesiásticos dándoles instrucciones políticas y recomendándoles que se usen, aún perteneciendo a distintos partidos políticos, a fin de lograr el triunfo de las ideas que benefician a la Iglesia.

Con estas instrucciones desaparece la teoría del mal menor, creyéndose que en las futuras elecciones lucharán unidos todos los católicos prescindiendo de la cuestión de dinastía para sostener el triunfo de sus candidatos.

La entrevista de Montero con Canalejas. Verificóse esta tarde la anunciada entrevista de los Sres. Canalejas y Montero Ríos.

Tuvo por objeto acordar el programa parlamentario en el Senado, que quedó ultimado.

El Sr. Montero Ríos felicitó al Sr. Canalejas por su discurso de ayer.

Tal felicitación—decía el Sr. Canalejas—me ha satisfecho mucho.

El Sr. Montero Ríos expuso al jefe del Gobierno las dificultades con que tropieza el dictamen sobre el proyecto relativo al trabajo de las mujeres y niños, por la oposición de los senadores catalanes.

Afirmaron ambos que no habían tratado nada de la supresión de los consumos, dirigiéndolo para cuando llegue el proyecto al Senado.

Sobre esta conferencia hicieronse muchas cábalas durante la tarde. La referencia que el Sr. Canalejas dió a los periodistas no ha satisfecho.

Insistiese en afirmar que hablaron de las dificultades con que tropieza en el Senado el proyecto de supresión de los consumos, porque la oposición al mismo alcanza a los propios ministeriales, algunos de los cuales no ocultan su disconformidad.

La reforma de la contribución

En el Congreso reuniéronse los diputados castellanos para cambiar impresiones sobre la reforma de la contribución.

Acordóse pedir al Sr. Canalejas que el tipo de gravamen sea el de 16 por 100, en lugar del 16,50. Nombrose una comisión para que gestione el aumento de 250 pesetas en el aumento para los trigos extranjeros, en vista de la baja que ha sufrido.

La división de Canarias

Comenzó hoy la información sobre el proyecto de división de Canarias. Hablaron dos oradores, oponiéndose a la división.

De Marruecos

MADRID 18. LO DE CEUTA. Pescador herido.—Buscando al agresor

Ayer fué herido por un moro un pescador español, que se halla en gravísimo estado. Todavía no se ha dado con el agresor.

El general Alfau insiste en que le sea entregado. Una excursión

Esta mañana salieron las fuerzas del regimiento del Serrallo, con la banda de música, para asistir a una pacía que se servirá en las proximidades de Cudia Federica.

Arreglados los caminos.—Noticias de Tetuán

Los ingenieros siguen arreglando los caminos que conducen a las posiciones. Anoche llegó un cabo del taber español de Tetuán, siendo portador de una carta del cónsul de España para el general Alfau.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 18. 4 por 100 interior... 84,30. 4 por 100 exterior... 84,30. 5 por 100 amortizable... 84,30. 4 por 100 amortizable... 84,30. Banco de España... 412,00. Compañía Arrendataria de Tabacos... 331,00. Cédulas Banco Hipotecario, 4 por 100... 60,00. Rio de la Plata... 60,00. París, vista... 8,05. Londres, vista... 27,32. Exterior español... 96,47. 3 por 100 francés... 96,88. Norfes... 445,00. P. ferreiros... 44,00. O. financ. ... 13,00. O. hipotec. ... 78,50.

SALÓN PARIS

Viernes 19 de Mayo de 1911. Cultura, educación, enseñanza, instrucción, entretenimiento y diversión. Hoy grandiosas sesiones cinematográficas desde las ocho y de hora en hora. Exhibición de seis hermosas películas cinematográficas de gran duración y de alta novedad: films de arte, cómicas, vistas, paisajes, costumbres, actualidades, lo último de lo último impresionado por las mejores casas. Precios, incluidos los impuestos: butaca, 0,40; general, 0,15.

PABELLÓN LINO

Espectáculo moral, recreativo é instructivo. Hoy viernes 19 de Mayo de 1911. Sesiones de cine y variétedes desde las siete y media de la tarde. Nuevas é interesantes películas. Gran éxito de los Hermanos Ni Fort, con su escogido y notable repertorio de bailes españoles. A las siete y media y a las diez (secciones sencillas). Sorprendente actuación de Miss Lheris Lenka, artista de fama mundial con veinte perros y un caballo amaestrados. Espectáculo fino, elegante, original, extraordinario, que se separa de cuantos realizan otros artistas del mismo género. Miss Lheris Lenka es la artista predilecta de las señoras y de los amateurs al sport de equitación. Miss Lheris Lenka presenta veinte perros y un caballo amaestrados, que causan admiración por los prodios y media y a las once. Exito grande de los apéndidos hermanos Ni Fort. Programa cinematográfico: El marido en un colchón, Pathé, revista de actualidad, ¿Quién es el asesino?—Mela sombra.—A petición del público, La muerte civil, interpretada por el gran actor italiano Novelli. Precios: Butaca, 50 céntimos; general, 25; niños y militares sin graduación, 15.

NOTAS UTILES

Registro civil. Día 18.—Nacimientos: Domingo Simón Fernández, Ramón Montegudo Tejsiro, María del Carmen Vial No, Rosendo Gómez Budén, Rosario Babio Vázquez, José Amor Blás, Emilio Rodríguez Ló, ez y A. Fr. de Villar López. Defunciones: José Rial Valdéz, 3 meses (meningitis simple). Matrimonios: ninguno.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Casa de quinta. Se alquila por año ó temporada en el lugar de Vilanova (San Pedro de Nos), con magnífica huerta y amueblada. Dará razón el Procurador D. Ramón Azas Carvajal, Azcárraga, 1, segundo.

Importantísimo

A los lectores de "El Noroeste". Carrera breve y sin gastos.—No más rutina. Por 5,50 pesetas en la Coruña ó 6,25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Temuduria de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno. Dirigirse a D. Ricardo Alonso Criado, Galera 2, 4 y 6, piso cuarto, Izquierda, Coruña. Caduca el día 31 de Mayo.

X2 Nuevo compuesto ARSENICAL á gotas SÍFILIS y enfermedades de la PIEL. Eminencias médicas que lo han ensayado. Repútanlo muy superior al "606". Depósito exclusivo: Droguería Central, San Andrés, 119. Venta al por menor. Farmacia Europea y Farmacia Central.—La Coruña.

En "El Capricho" acaban de recibirse 50.000 pares de guantes para el verano de todos colores, clases y precios. Un surtido colosal en corbatas de gasa y de encaje para señora, un surtido monstruo en adornos de la más alta fantasía, el acobres en blusas de encaje y de gasa, las últimas novidades en abanicos alta fantasía, lo más chic en monederos, la primera colección en alfileres para sombrero y pendientes últimas creaciones, y otras cosas de mucha novedad. Gran liquidación de la Perfumería. Fijarse bien. Todo esto es en "EL CAPRICHIO". Riego de Agua, 60.

Laureano Martínez y Hermanno Marina, 17 - bajo.—Corredores de Comercio y Agentes de Negocios.—Realizan cuantas operaciones se les confieren inherentes á ambas profesiones. Habilitados de clases pasivas y transición de sus expedientes. Administradores de fincas. Compran Créditos de Ultramar ó se encargan de su Intervención de operaciones en el Banco de España.

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis á todas horas.—Leche esterilizada y pasteurizada para la alimentación de los niños. Risco, en el Obispo; Santa Lucia, 12; Central: Puerta de San Andrés, 25.

Maderas. Grandes existencias en maderas de pino tez de América, rojo y blanco de Suecia y del país. Talleres mecánicos para toda clase de trabajos en sus mismas. Cajas para embalaje. Hielo artificial.—Antonio Jaeno, Coruña.

JOHN MILLER & C.º. 24, Chapel Street, LIVERPOOL. Artículos de saneamiento de LOZA perfeccionada y GRES fino superior. Exposición y venta exclusiva de los artículos de esta acreditada casa. Amenado y Hermanno, Estrella, 8.—La Coruña.

Derechos Reales. Novísima Ley y Reglamento de 20 de Abril de 1911. Precio: DOS ptas. Librería ZINCKE. CANTON GRANDE, 27. LA CORUÑA.

En la casa de los pájaros. Panaderas, número, 6.—Se fabrican castres metálicos desde 20 reales, jergones desde 40 reales, enjardos de alambre para obras y cercados de todas clases y precios, telas metálicas, jaulas pajareras, ratoneras y demás objetos de alambre. Panaderas, núm. 6.—Casa de los pájaros.

ALMACÉN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y ARTICULOS DE SANEAMIENTO. Venta exclusiva del cemento portland ÁQUILA NEGRA. Exijase la marca á fuego en las harrieras. IGNACIO PEDREGAL. Plaza de Orensé, n.º 5. LA CORUÑA.

Dr. Calo G. Baquero. Suspende la consulta hasta su regreso del extranjero.

Jose Garcia Fernandez. San Andrés 12-21. Consulta general de 12 á 2.

SE VENDEN varias fincas urbanas en esta población, que producen renta mensual de 50 á 500 pesetas.—OPERACIONES HIPOTECARIAS. Informará el Procurador, D. Ricardo S. Rodríguez.—Fama, 1.

Dr. F. Paz Amado. Médico Odontólogo. Linares Rivas, 9, pral. - La Coruña. Horas de admisión de clientes: de NUEVE á DOCE y de TRES á SEIS.

Para combatir el Estreñimiento habitual y sus consecuencias usar las tan renombradas PÍLDORAS REY puramente vegetales. Caja, una peseta. En casos de Dispepsia, Do'or de Estómago, Vómitos, Acidias, Gastritis, Diarreas crónicas, Dilatación, etc., os curaréis con el Poderoso Tónico Reconstituyente digestivo Rey, por 5 ptas. De venta en la Gran Farmacia Moderna de Daniel R. Sánchez.—CASTELAR, 18 y 20.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. MANUEL GONZALEZ PEREZ. Ha fallecido en el Portazgo el día 21 de Mayo de 1910. R. I. P. El acto fúnebre y todas las misas que se celebren mañana, sábado, en la iglesia parroquial de la Villa de Rutis (Vilaboa) y la Exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebren el lunes 22 en la iglesia parroquial de San Jorge, de esta ciudad, en los altares del Carmen y en el Portatil de Santa Rita, de ocho á doce, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda doña Manuela Germade Alonso, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguno de dichos actos y encomendar á Dios el alma del finado, por cuyo favor anticipan gracias. El Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago se ha dignado conceder 200 días de indulgencia á los fieles que rezaren los Padres Nuestros con Ave María y Gloria Patri por el alma de dicho señor.

MARCOS PARA CUADROS de molduras corrientes y de fantasía. Precioso y variado surtido en la Fábrica de Puig.

Automóviles Lorraine Diétrich. Los MODELOS 1911 son los más indicados para esta región por lo sólidos, silenciosos, económicos en handjes y esencia, suben todas las pendientes con extraordinaria ligereza y se garantizan por todos conceptos.

Diego Arosa, director propietario de los antiguos y acreditados talleres de CONSTRUCCION Y REPARACION DE «Carrosseries» en VIGO.

Venta de una casa. Se vende la núm. 32 de la calle de Atocha Alta. Informar D. Jesús Masada, Herreñas 47-2.º.

Casa de campo en Palavea, próxima á la capilla de 6 por año.—Darán razón: Juana de Vega, 3, principal.

SAQUERIO VACIO USADO. Se compra á buen precio.—M. Fano, Riego de Agua, 22-2.º.—Coruña.—Teléfono núm. 276.

Casa de campo en Vilaboa. Se alquila, amueblada, vajilla, batería de cocina, alumbrado central, agua potable, cuarto de baño, piano, cocheros, cuarcas, gallinero, gloria de dos pisos, huerta, jardines, parcel y 1 uiales.—Razón: Real, 36-3.º.

REMATE. A voluntad de sus dueños se vende la casa núm. 3 del Paseo del Marqués de Figueroa de la villa de Ares. El remate tendrá lugar el día 4 de Junio de 1911, á la hora de doce, en la Coruña y Notaría del Sr. Pérez Porto. Del precio y condiciones informarán D. Aquilino E. Alonso, Marina 13; D. José González, D. pico, Campo de la Leña, 9, 1.º, y en la referida Notaría.

Automóviles DE DION BOUTON. Coches de turismo, Grupos Electrógenos, Omnibus y camiones, Motores industriales. AGENTE PARA GALICIA Y ASTURIAS. J. BARRO. Vivero.

HIGIENE DE LA BOCA. Elixir Alcodental. Marca E. S. A. De la UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Frasco: UNA PESETA. Dentífico incomparable para la conservación de la dentadura y desinfección y limpieza de la boca, con uso de antisépticos poderosos y de esencias naturales puras, según análisis del Laboratorio Municipal de Madrid. De venta: Farmacia del Dr. Pardo Reguera, Real, 92. Agua de Colonia: DOS CIENTO pesetas litro. Ron Quina: UNA peseta SETENTA y CINCO céntimos medio litro.

SE VENDEN varias fincas urbanas en esta población, que producen renta mensual de 50 á 500 pesetas.—OPERACIONES HIPOTECARIAS. Informará el Procurador, D. Ricardo S. Rodríguez.—Fama, 1.

Dr. F. Paz Amado. Médico Odontólogo. Linares Rivas, 9, pral. - La Coruña. Horas de admisión de clientes: de NUEVE á DOCE y de TRES á SEIS.

MOTORINA

Esencia para AUTOMOVILES

Fábrica de Mesa, Marchesi y Compañía
(S. en C.)

Pianola-Metroestilo-Themodist

El Pianola es superior á todos los aparatos automáticos, no es posible dejar de admirar su precisión escuchando la reproducción de las interpretaciones de los más celebrados pianistas. Prevenimos á los que compren el Pianola exijan este nombre grabado en los verdaderos aparatos de **The Aeolian Co.** Venta exclusiva en Galicia de los incomparables pianos Steinway-Rönisch y Ortz y Cussó. Pianos, Erard-Gaveau y Estela. Armoniums de Christophe.

ALMACÉN DE MÚSICA E INSTRUMENTOS
de Canuto Berea y Compañía

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles. Quiero hablar de una medicina seria, científica, temida por resaca, no solamente purga la sangre de los humores (materias agrias), de los virus que le han invadido, sino también reconstituirá por decirlo así, clarificará, devolverá su composición normal y pondrá al abrigo de toda corrupción ulterior. En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeles, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada. Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo. Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET** 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia). Puntos de venta en la Coruña: Bescansa y Hermano, Real, 27; José Villar, farmacia y droguería, Real, 32; farmacia y droguería Central, San Andrés, 119; y farmacia Europea, Real, 35 y Marina, 31.

R. WOLF MAGDEBURG-BUCKAU

Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid
Oficinas de Bilbao: Calle de Ibañez de Bilbao Nr. 12
JOSÉ MACHIBARRENA
Ingeniero



Semifijas y Locomóviles

de vapor recalentado de 10 á 800 caballos.
La fuerza motriz más económica de la actualidad.
Producción total 680.000 caballos

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS
SALIDAS DEL PUERTO DE LA CORUÑA
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
"AMAZON 24 Junio"
Precio del pasaje en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires. Pesetas: 255
En estos precios está incluido el impuesto de transporte. Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías) 2.ª y 3.ª clase. La conducción á bordo de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Agentes en La Coruña: Rubine é Hijos.

VAPORES CORREOS ESPAÑOL DE
Pinillos Izquierdo y Comp. a
(S. en C. de Cadiz)
El 30 de Mayo de 1911 saldrá del puerto de la Coruña el vapor **Betis**
Admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para transbordar en Cádiz al magnífico vapor de 10.000 toneladas **CADIZ**
con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires. También admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase con transbordo en Cádiz al magnífico vapor **Miguel M. Pinillos** con destino á La Habana, Cárdenas y Santiago de Cuba. Precios de pasaje en 3.ª clase (incluido impuestos) Para Buenos Aires. Pesetas 230.00
» Santiago de Cuba. 232.00
» La Habana. 211.00
La conducción á bordo de los pasajeros y sus equipajes es por cuenta de la compañía. Para informes dirigirse á D. Narciso Obanaz.—La Coruña

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pídense en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Nitrato de Sosa

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivo. Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á **D. Juan Gavilán** Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile **JOVELLANOS, S. BARR D**

JARABE DE GIBERT

y Grojeas de Gibert
AFECCIONES SIFILITICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos y altamente tolerados por el estómago y los intestinos. Ejemplar de la Farmacia de GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos Prescritos por los primeros médicos. MASQUINOS DE LAS INSTITUCIONES. SUCOSAS, MICHON, SERRAVALLO, PARIS.

Sellos de caucho
Objetos de escritorio
Y SIEMPRE NOVEDADES EN LA
Papelería LOMBARDO
6-REAL-6
Tarjetas de visita 150 el ciento

VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Salidas del puerto de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

Vapor Eisenach	el 20 de Mayo
» Gotha	el 17 de Junio
» Giessen	el 15 de Julio
» Coburg	el 12 de Agosto

Precios en tercera clase. Pesetas 220
Los impuestos por cuenta de los pasajeros. Para más informes dirigirse á los Sres. Pablo Meyer y Compañía.—La Coruña

Compañías Hamburguesas

Eduardo del Rio y Comp.—Agentes generales en La Coruña
CANTÓN PEQUEÑO, 9 y 10
Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Salida	Clase	Destino	Ptas.
20 Mayo	Correo	Sao Paulo	225.00
30 Mayo	Rápido	Cap Ortegál	255.00
31 Mayo	Correo	Santa Fe	225.00

Bo advierte á los pasajeros que el vapor Santa Fe tocará en Bahía Blanca, para donde admitir pasajeros al mismo precio. Los niños mayores de diez años pagarán PASAJE ENTERO.—Los de dos á diez años MEDIO PASAJE.—Los menores de dos años GRATIS uno por familia.—Los impuestos son á cargo del pasajero. Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio. NOTA IMPORTANTE.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en bote ó vapor, desde el muelle á bordo del buque. Esta lista anula las anteriores

ELIXIR YVON

Curación radicalmente:
EPILEPSIA
INSOMNIOS
ENFERMEDADES NERVIOSAS

Del mismo Autor: ERGOTINA

Magnesia aereada antibiliosa

inventada en 1890 Perfeccionada en 1899
POR EL LICENCIADO **Juan José Márquez**
Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los dolores del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, extrínseco indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provienen del funcionamiento irregular del estómago ó intestinos. Única marca registrada de producto en la Isla de Cuba garantizando dicho producto la firma de su propietario don Miguel J. Márquez, puesto con cruz roja en la cartela de su envoltura. De venta en todas las droguerías y farmacias de España y en esta ciudad en la droguería de Boscana 6 Eje, Pas. 17.

Emplastos

perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. CUIDADO CON LAS IMITACIONES EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER. Carga como por ensaño. Boticas y droguerías



Compañía Hamburguesa

(HAMBURG-AMERIKA LINIE)
EDUARDO DEL RIO Y C.ª Agentes generales en La Coruña
CANTÓN PEQUEÑO, 9 y 10
Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico

Salida	Clase	Destino	Ptas.
21 Mayo	Rápido	Pfister Bismarck	241.10
4 Junio	Rápido	Corcovado	241.10
24 Junio	Co. rec.	Westervald	211.10
Billete á forrocaril de La Habana á Santiago de Cuba 35 ptas.			225.10

El vapor Ipiranga tiene 3.ª preferente al precio de 441.10 ptas. Los niños mayores de diez años pagarán pasaje entero.—Los de dos á diez años medio pasaje.—Los menores de dos años gratis uno por familia. Nota.—En los precios anteriores van incluidos los impuestos.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio. Nota importante.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lancha de vapor, desde el muelle á bordo del buque. Esta lista anula las anteriores.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000 000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirectores en esta provincia, don Eduardo García de Dios Cantón Grande, 23, bajo, y don José Lorenzo Díez, Plaza de Gremio 1, principal. La Coruña

Las Cuatro Estaciones

TEMPORADA DE VERANO DE 1911.
Gran sección de Sastrería

Trajes hechos á medida de buena lanilla	40 Ptas
Id. id. id. de lanilla superior	50 »
Id. id. id. de lanilla (estilo inglés)	50 »
Id. id. id. de lanilla Mitto.	50 »
Id. id. id. de lanilla superior (estilo inglés)	70 »
Guarda-polvos forrados en seda	70 »
Americanas de alpaca.	45 »
Americanas de dril.	6 »

ATENCIÓN
Trajes de dril para niños, á 6 »
Trajes de marinera para niños, á 8 »
Gabanes de dril para viaje y automovilistas, á 12 »
Especialidad en géneros negros para señoras. Sacerdotes, para Sotanas y Mantos.
Esta Casa tiene un acreditadísimo cortador para toda clase de prendas.
Las Cuatro Estaciones
31, RIEGO DE AGUA, 31.—(Al lado del Banco de España).

¡Consúltese á los médicos!

"FERROGLIDINE"

lo mejor y más barato contra **Anemia**

150 pesetas TUBO
De venta en Farmacia J. VILLAR y principales mundo.

Lloyd Real Holandés

Compañía de Vapores Correos Rápidos
Próximas salidas de La Coruña para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

20 Mayo	Rápido	Frisla	220.00
10 Junio		Zeelandia	220.00
1.º Julio		Hollandia	220.00

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los pasajeros deben solicitar plaza con anticipación. Los pasajeros y sus equipajes son conducidos gratuitamente á bordo por cuenta de la Compañía. El impuesto es por cuenta del pasajero. Representante general de la Compañía en España: **Raymundo Molina y Couceiro**, Consignatario La Coruña — Marina, 22. Vigo — Arenal, 10.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL del DOCTOR MORALES

Marca registrada
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Es un buen remedio á 3 y 8 pesetas caja, se remiten por correo á toda parte. La correspondencia, Carral 23, Madrid. En La Coruña, farmacia de Boscana 6 Eje, Pas. 17.

C.ª E.ª Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES
A GRAN VELOCIDAD
Servicios directos desde el puerto de La Coruña

A Puerto Rico y Santiago de Cuba	El 20 de Mayo el vapor Quebec
A la Habana y Veracruz	El 23 de Mayo el vapor La Navarre
A la Habana y Veracruz.—Nueva Orleans.	El 25 de Mayo el vapor Californie
A New York	El 29 de Mayo el vapor Saint Laurent
A la Habana y Veracruz	El 31 de Junio el vapor Espagne

Para informes de pasaje y carga, dirigirse á **NICANDRO FARINA—La Coruña**